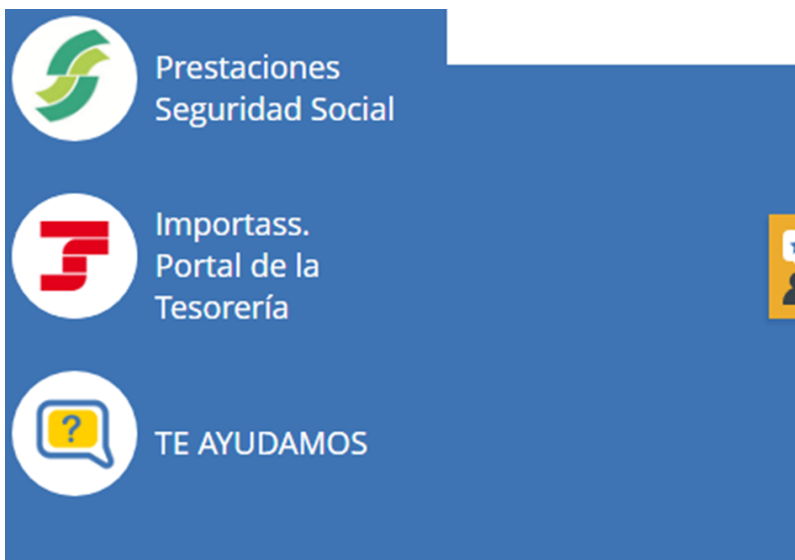


# COMO SOLICITAR EL NUSS

Todos los ciudadanos que necesiten realizar la solicitud para conseguir el número de la Seguridad Social tienen dos vías:

## **1.-Con identificación digital.**

Puedes iniciar el trámite desde la página de la Seguridad Social [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) , a través del portal Import@ss



A continuación, se abre una pantalla en la que tienes que clicar en “Entrar en tu Área Personal”



### Servicios y trámites online de la Tesorería

#### Vida laboral e informes

Consulta tu informe de vida laboral, tu Número de la Seguridad Social y otros informes. Puedes obtener certificados y acceder a tus documentos.

#### Consulta de pagos y deudas

Si quieres ponerte al corriente de pago con la Seguridad Social o bien, obtener un documento que justifique esta situación o el detalle tus deudas, puedes hacerlo desde aquí.

#### Altas, bajas y modificaciones

¿Vas a empezar a trabajar? Aquí puedes obtener tu Número de la Seguridad Social, gestionar tu alta en el Régimen de Autónomos y dar de alta a tu empleado o empleada de hogar.

#### Datos personales

Aquí puedes consultar los datos que has comunicado a la Tesorería, completarlos y actualizarlos si lo necesitas.

### Lo más consultado:

- [Informe de tu vida laboral](#)
- [Informe de bases de cotización](#)
- [Solicitar el Número de la Seguridad Social](#)
- [Categorías](#)
- [Acreditación del Número de la Seguridad Social](#)
- [Alta en trabajo autónomo](#)

A continuación, se abre una pantalla en la que tienes que identificarte por las vías que se ven en la imagen.

### Identifícate

- Cl@ve Permanente
- Cl@ve PIN
- Vía SMS
- DNle o certificado

### Con Cl@ve Permanente, Cl@ve PIN o Certificado Digital

En el caso de que tengas identificación electrónica, solamente tienes que seleccionar la identificación que quieres. Utilizar a través de la ventana emergente que aparece en pantalla y darle al botón 'Aceptar'.

Si no estás afiliado se te avisará sobre dicha circunstancia y se te ofrecerá realizar tu NUSS.

Una vez que sigas los pasos que se indican, tendrás tu NUSS y un duplicado de la resolución.



### Acreditación generada

Tu duplicado de la resolución original del Número de la Seguridad Social está disponible para descargar.

Duplicado resolución ↓

¿Han cambiado tus datos personales desde que se asignó tu NUSS?

Si han cambiado, puedes descargar un informe actualizado

Informe actualizado ↓

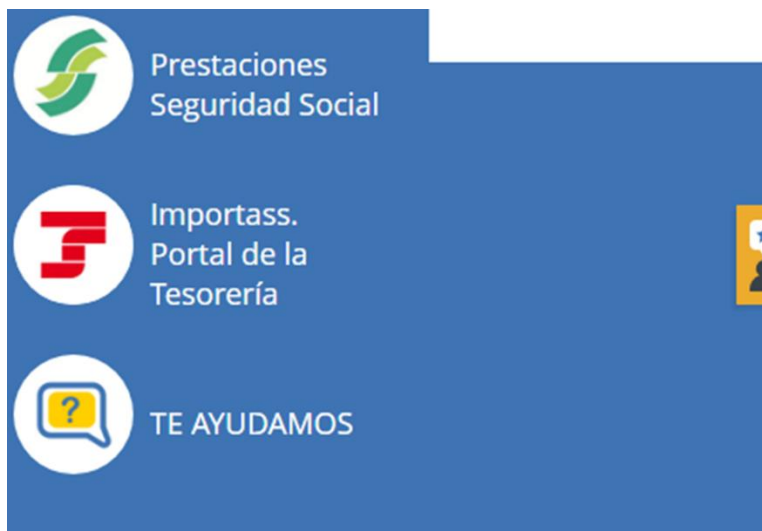
Si en el informe no coinciden los datos, accede a tu área personal y modifícalos.

Salir a tu área personal

## **2.-Sin identificación digital**

En caso de no disponer de identificación digital, nos puedes enviar una solicitud para que te asignemos directamente un NUSS.

Entrando igualmente en la página de la Seguridad Social [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) , a través del portal Import@ss



### **Envía una solicitud**

Si no dispones de una identificación digital y necesitas información personalizada o realizar un trámite, envíanos una solicitud adjuntando tu documento de identidad. Si es necesario contactaremos contigo.

- [Enviar una solicitud](#)  
Indícanos qué necesitas, adjunta tu documento de identidad y, en su caso, la documentación solicitada.
- [Consultar el estado de una solicitud](#)  
Conoce en qué estado se encuentra tu solicitud.
- [Completar una solicitud](#)  
Envía la documentación adicional que te hemos solicitado para que podamos continuar con la tramitación de tu petición.

Para cuestiones relativas a pensiones y prestaciones, Ingreso Mínimo Vital, asistencia sanitaria o incapacidad temporal accede a [Solicitud y trámites de prestaciones de la Seguridad Social](#) [↗](#).

